

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:20/01/2023

ESTADO No. 007

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500620220026600	Ordinario	CARLOS ANDRES LONDOÑO HERNANDEZ	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FENIX S.A.S EN REORGANIZACION	Auto inadmite demanda OBS. OBEDECER Y CUMPLIR lo ordenado por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali en el Auto Interlocutorio Nro. 143 del 27 de septiembre de 2022. AVOCAR el conocimiento de la presente demanda contra de IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FENIX S.A.S. EN REORGANIZACIÓN. INADMITIR la demanda, y OTORGAR el termino de cinco (05) días para subsanar.	19/01/2023		
76001310500620220051700	Ordinario	PAOLA ANDREA RABELLY MÉNDEZ	SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda y OTORGAR el termino de cinco (05) días para subsanar.	19/01/2023		
76001310500620220052000	Ordinario	EDILIA DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la demanda y OTORGAR el termino de cinco (05) días para subsanar.	19/01/2023		
76001310500620220052100	Ordinario	CARLOS ARTURO SANCHEZ CUELLAR	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda, y OTORGAR el termino de cinco (05) días para subsanar las falencias señaladas en la parte motiva de esta providencia.	19/01/2023		
76001310500620220052200	Ordinario	ALFA NOBI PALACIOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda, y OTORGAR el termino de cinco (05) días para subsanar las falencias señaladas en la parte motiva de esta providencia.	19/01/2023		
76001310500620220052300	Ordinario	NORBEY GIRON COLORADO	EFICOL SAS	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda, y OTORGAR el termino de cinco (05) días para subsanar las falencias señaladas en la parte motiva de esta providencia.	19/01/2023		
76001310500620220052600	Ordinario	YOLANDA MUÑOZ JIMENEZ	PORVENIR S.A	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda, y OTORGAR el termino de cinco (05) días para subsanar las falencias señaladas en la parte motiva de esta providencia.	19/01/2023		
76001310500620220052700	Ordinario	PABLO FERNANDO PEREZ RIAÑO	PORVENIR S.A	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la demanda contra PORVENIR y COLPENSIONES. NOTIFICAR personalmente y correr traslado por el término de diez (10) días hábiles.	19/01/2023		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 20/01/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CHRISTIAN ANDRES ROSALES CARVAJAL

Secretario